



Oferta de empleo

La Embajada de la República Federal de Alemania en Madrid necesita para su incorporación inmediata a

**una colaboradora/un colaborador (f/m/x)
a tiempo completo hasta el 31 de marzo de 2025
y después
a tiempo parcial
(50% de la jornada laboral semanal de 40 horas)**

para la Sección de Economía y Ciencia

Cometidos:

- colaboración en informes y documentación de trabajo relativos a las políticas españolas económica, científica, fiscal y financiera, así como las políticas de investigación, desarrollo e innovación,
- colaboración en la organización y asistencia de actividades en materia económica, científica y financiera así como en viajes de delegaciones
- investigación de estadísticas de la economía y evaluación de datos económicos para, entre otros, informes económicos de la Embajada,
- observación diaria y evaluación de la prensa económica, así como de la legislación nacional en los ámbitos de economía y finanzas.

Requisitos:

- mínimo titulación en una formación profesional o cualificación superior,
- estar interesado en los ámbitos de trabajo de economía, ciencia, finanzas así como en la política en materia de investigación, desarrollo e innovación,
- experiencia laboral demostrable en el ámbito de la economía,
- estar familiarizado con la economía española,
- muy buenos conocimientos del alemán y del castellano tanto hablados como escritos, se valorarán conocimientos de inglés,
- colaborador/a capaz de trabajar en equipo, que sea fiable, flexible, con capacidad para establecer contactos, comunicativo/a y resiliente,
- buenos conocimientos de aplicaciones de TI e internet.

Ofrecemos:

- actividad multifacética e interesante en un ambiente dinámico y de compañerismo,
- contrato español a tiempo completo de duración determinada; luego a tiempo parcial de duración indefinida (para ciudadanos no españoles: se requiere permiso de trabajo en vigor),
- retribución apropiada conforme a los usos locales.



La relación laboral se registrará por el derecho español y las condiciones contractuales para los trabajadoras y trabajadores locales de las representaciones de Alemania en España. La jornada laboral semanal será inicialmente de 40 horas, a partir del 1 de abril de 2025 de 20 horas.

Por favor, remita su postulación con **la siguiente documentación:**

- carta de motivación/postulación en alemán **y** español
- currículum en forma tabular en alemán **y** español (foto opcional)
- copia de certificados y cartas de recomendación
- certificado de la formación profesional y, en caso que aplique, de estudios superiores
- copia del DNI/NIE o pasaporte

hasta el 28 de mayo de 2024

a la siguiente dirección de correo: bewerbungen@madri.diplo.de

Rogamos su comprensión que sólo podremos evaluar las solicitudes cuya documentación esté completa.

Las/los solicitantes que sean preseleccionadas/os serán invitadas/os a una entrevista personal en la semana 22/23 del presente.

En esta cita se deberá presentar un certificado de antecedentes penales.

No será posible el reembolso de los posibles gastos de viaje generados.

Más información sobre la Embajada de Alemania encontrará en:

www.madrid.diplo.de

[Información sobre la protección de datos de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos de la UE](#)

Los documentos de solicitud presentados o electrónicos y demás correspondencia se utilizarán exclusivamente para el procedimiento de selección y se destruirán o eliminarán seis meses después de la finalización del procedimiento de selección.

Por la presente se le informa de lo siguiente: El responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, Werderscher Markt 1, 10117 Berlín. Si tiene alguna pregunta sobre la protección de datos, puede dirigirse al responsable de la protección de datos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores (DPO-L). Werderscher Markt 1, 10117 Berlín, Tel.: 00 49 (0) 30 18-17-2711, Fax: 00 49 (0) 30 18-17-51733, E-Mail: DSB-L@diplo.de